

\* En el penal de Figueras ocurrió anteayer domingo un sangriento suceso. A consecuencia de un "plante" del día anterior, los penados estaban castigados con encierro. Al practicar la requisita al anochecer del domingo, cuando uno de los empleados del penal, cuyo nombre ignoramos, abrió la puerta de uno de los calabozos, se le echó encima un penado y le asestó una puñalada con un punzón, infiriéndole varias gravísimas heridas.

Inmediatamente apercibiéronse de la agresión los demás empleados y requirieron el auxilio de la guardia exterior; y entrando en el recinto del penal un piquete al mando de un capitán, logrose reducir al agresor, después de un disparo que fué preciso le hiciera otro empleado del presidio, hiriéndole en el brazo.

El agresor que fué encerrado en una celda de castigo, parece que tiempo atrás, un mes próximamente, hirió á un celador de la penitenciaría.

El agredido, según informes, falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

La noticia del suceso que hemos recogido de personas fidedignas llegadas, de Figueras y de la que rectificamos los detalles inexactos de que pudierá adolecer, ha causado en aquella ciudad general indignación, que motivara arrecie la campaña contra aquel penal cuyas pésimas condiciones se evidencian con los desagradables sucesos que repetidamente se registran.

= El conocido industrial de esta ciudad don Juan Prat, pone en conocimiento de su numerosa clientela (á las señoras en particular) la apertura de un nuevo establecimiento en esta ciudad, concerniente al ramo de Corsetería sito en la Plaza de la Consituición 12.

En dicha casa encontrarán las señoras desde el más módico corsé al más complicado y elegante modelo, no omitiendo sacrificio ninguno á fin de poder servir á las señoras clientes con el esmero, perfección y economía posible.

Para mayor comodidad la casa está regentada por señoras. Regirá el precio fijo de fábrica.

\* De una casa de comercio de la calle de Roselló de Barcelona desapareció hace unos días un dependiente de unos 14 años después de haber cobrado una factura de 115 pesetas.

Esto por lo común, nada habría tenido de particular, pero es el caso que con el dependiente y los cuartos desapareció un hijo de la casa de siete años de edad, lo que como es de suponer causó hondo trastorno en la familia que practicó inutilmente toda clase de pesquisas é indagaciones para averiguar el paradero de aquella criatura.

Seguramente por sospechar ó por presentir que se hubiesen dirgido dependiente y niño á esta ciudad, anteayer tomó el atribulado padre el tren para esta y venia contando su desventura á los compañeros de viage, cuando en la estación de Caldas de Malavella descubrió á su hijo.

A fin de averiguar y enterarse de lo que pudiese, y tomar el tren para regresar á Barcelona, bajó en Caldas y encargó, dándole las señas, á la persona por conducto de quien hemos tenido noticia del hecho, que al llegar á esta telefonara inmediatamente á la familia enterándola del feliz hallazgo del hijo extrañado.

Es inútil describir la alegría de aquel padre que se apresuró á bajar del tren para abrazar á la criatura, que con la candidez propia de su corta edad, al preguntarle como se encontraba allí, le dijo que el dependiente se habia marchado diciéndole que como habian acabado el dinero, iba á buscar mas y que le esperase.

= IODOSAN. — Remedio contra la gota.

\* Como autores de la corta y sustracción de unas 300 cepas del manso "Gallardó", sito en el término de San Juan de Palamós, propiedad de don Ramón Pagés Bellevie, fueron detenidos el pasado sábado en Palamós, los jóvenes Manuel Ginu (a) Linares y José Valle Soler (a) La Cabra, de 15 y 14 años de edad.

\* El vecino de Olot Emilio Mercader Simón, por infracción de la ley de Pesca, ha sido denunciado al Juez municipal de aquella ciudad.

\* En un cobertizo del vecindario de Armadás, término municipal de Palafrugell propiedad de don José Pelegri, declaróse un incendio el jueves último